

INSCRIPCIÓN EN PROCESOS SELECTIVOS REQUISITOS TÉCNICOS

1. Características generales

El portal <https://bolsa.ingesa.sanidad.gob.es/bolsa> es una aplicación web responsive, adaptada para su utilización desde ordenadores, tablets y dispositivos móviles.

Para acceder el dispositivo de la persona usuaria únicamente necesita disponer de un navegador web compatible y conexión a Internet.

El navegador deberá tener habilitados:

- JavaScript.
- Las cookies necesarias para mantener la sesión.
- La apertura de ventanas emergentes cuando el procedimiento lo requiera.
- La descarga de documentos y justificantes.
- El acceso mediante conexión segura HTTPS.

2. Sistemas de identificación admitidos

El acceso a los servicios electrónicos del portal se realiza mediante alguno de los siguientes sistemas:

- Sistema Cl@ve.
- Certificado digital admitido.
- Documento Nacional de Identidad electrónico, DNle.

2.1. Acceso mediante certificado digital

Para acceder mediante certificado digital, este deberá:

- Encontrarse en vigor.
- No haber sido revocado.
- Corresponder a la persona física o jurídica que realiza la actuación, o a su representante cuando proceda.
- Estar correctamente instalado en el navegador, en el sistema operativo o en un dispositivo criptográfico compatible.



- Disponer de la cadena de certificación y de los certificados raíz necesarios para su validación.

Actualmente se admiten certificados emitidos por las siguientes entidades o sistemas de certificación:

- DNI electrónico, DNle.
- ACCV.
- CAMERFIRMA.
- Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, FNMT.
- UANATACA.
- VINTEGRIS o VINCASIGN.
- IVSIGN.
- ACA Abogacía.
- SIACERT.

3. Requisitos del navegador

Se recomienda utilizar una versión actualizada de alguno de los siguientes navegadores:

Windows

- Google Chrome.
- Mozilla Firefox.
- Microsoft Edge.

Linux

- Google Chrome.
- Mozilla Firefox.

macOS

- Google Chrome.
- Apple Safari.
- Mozilla Firefox.

Android

- Google Chrome.



iOS y iPadOS

- Google Chrome.
- Apple Safari.

Aunque determinadas versiones antiguas puedan permitir el acceso, no se garantiza el correcto funcionamiento del portal en navegadores obsoletos o que hayan dejado de recibir actualizaciones de seguridad.

4. Sistemas operativos compatibles

El portal puede utilizarse desde los siguientes sistemas operativos:

- Windows 10 o superior.
- Distribuciones Linux compatibles, como Guadalinex o Ubuntu.
- macOS Yosemite o superior.
- iOS 13 o superior.
- Android 4.3 o superior.

Por motivos de seguridad y compatibilidad, se recomienda utilizar siempre versiones del sistema operativo que continúen recibiendo soporte y actualizaciones de su fabricante.

5. Requisitos para la firma electrónica

Es necesaria la aplicación AutoFirma.

AutoFirma deberá estar instalada, actualizada a su última versión y correctamente configurada en el equipo desde el que se realice la firma.

Puede obtenerse desde el Portal de Administración Electrónica:

<https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>

Los requisitos mínimos de compatibilidad de AutoFirma son los siguientes:

Navegadores en Windows

- Google Chrome 46 o superior.
- Mozilla Firefox 41.0.1 o superior.
- Internet Explorer 8 o superior.



- Microsoft Edge 89 o superior.

Navegadores en Linux

- Mozilla Firefox 41.0.1 o superior.

Navegadores en macOS

- Apple Safari 9.0 o superior.
- Mozilla Firefox 41.0.1 o superior.
- Google Chrome 46 o superior.

Navegadores en Android

- Google Chrome 46 o superior.
- Navegador compatible basado en WebKit.

Navegadores en iOS

- Apple Safari 9.0 o superior.
- Google Chrome 46 o superior.

Para garantizar la seguridad y el correcto funcionamiento de la firma, se recomienda instalar siempre la versión más reciente de AutoFirma compatible con el sistema operativo utilizado.

6. Utilización desde dispositivos móviles

Para el uso acceso al portal desde teléfonos móviles y tabletas se advierte que algunas actuaciones pueden requerir:

- La instalación previa del certificado digital en el dispositivo.
- Una aplicación de firma electrónica compatible.
- La apertura de aplicaciones externas.
- La descarga o visualización de documentos PDF.
- La autorización del navegador para realizar descargas o abrir enlaces externos.

La compatibilidad de la firma electrónica desde dispositivos móviles puede variar en función del sistema operativo, del navegador, del tipo de certificado y de las aplicaciones instaladas.



	INSCRIPCIÓN EN PROCESOS SELECTIVOS REQUISITOS TÉCNICOS	
	Fecha: 16/09/2026	Tipo: Restringido

Si se producen problemas durante la identificación o la firma desde un dispositivo móvil, se recomienda realizar el trámite desde un ordenador.

7. Configuración del navegador

Para el correcto funcionamiento del portal, deberá comprobarse que:

- JavaScript está habilitado.
- Las cookies no están bloqueadas.
- El navegador permite las ventanas emergentes del portal.
- Las descargas de documentos están permitidas.
- La fecha y la hora del dispositivo son correctas.
- El certificado digital está instalado y accesible.
- El navegador y el sistema operativo están actualizados.
- AutoFirma está instalada cuando el trámite requiere firma electrónica.

Cuando se utilicen bloqueadores de ventanas emergentes, extensiones de privacidad, antivirus o soluciones de seguridad corporativas, puede ser necesario autorizar expresamente el acceso al portal y la comunicación con AutoFirma.

8. Documentos y justificantes

Para consultar los documentos, formularios, recibos y justificantes generados por el portal, deberá disponerse de una aplicación compatible con el formato PDF.

Se recomienda guardar el justificante emitido tras completar cada actuación y comprobar que el documento descargado puede abrirse correctamente.

9. Recomendaciones de seguridad

Para proteger la información y las credenciales utilizadas en el portal se recomienda:

- Acceder únicamente desde dispositivos de confianza.
- No compartir certificados, contraseñas, claves ni códigos de verificación.
- Comprobar que la dirección del portal comienza por <https://>.
- Mantener actualizados el navegador, el sistema operativo y el antivirus.
- Cerrar la sesión al finalizar.
- No dejar el certificado digital instalado en equipos públicos o compartidos.
- Custodiar adecuadamente la contraseña o PIN del certificado.



- No abandonar el equipo mientras exista una sesión iniciada.

10. Resolución de incidencias habituales

Si no puede acceder mediante certificado digital, compruebe que:

- El certificado no está caducado.
- El certificado no ha sido revocado.
- El navegador reconoce el certificado.
- Se ha instalado correctamente la cadena de certificación.
- La fecha y la hora del dispositivo son correctas.
- El certificado pertenece a una entidad emisora admitida.

Si AutoFirma no se abre o la firma no finaliza correctamente, compruebe que:

- AutoFirma está instalada y actualizada.
- El navegador tiene permiso para abrir la aplicación.
- No existen ventanas de confirmación pendientes.
- El antivirus o el cortafuegos no bloquean la comunicación.
- El certificado seleccionado permite realizar firmas electrónicas.

Si el problema continúa, se recomienda cerrar el navegador, reiniciar AutoFirma y volver a realizar el trámite. También puede intentarse desde otro navegador compatible o desde un ordenador diferente.

